



Depósito Legal: ppi201302ME4323
ISSN: 2343-595X

Revista Venezolana de Investigación Odontológica de la IADR

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/rvio>



EDITORIAL

El paciente con necesidades especiales en la consulta odontológica

Carlos Javier Omaña Cepeda

Msc. Odontología en Pacientes Oncológicos e Inmunocomprometidos. Profesor Asociado; Departamento de Odontoestomatología, Medicina Bucal, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad de Barcelona, E-mail:

omanacepeda@ub.edu

La Organización Mundial de la Salud define al paciente con necesidades especiales como personas con discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales o mentales que, en interacción con distintas barreras, enfrentan obstáculos para su plena participación en la sociedad. (1), sin embargo, existe debate en cuanto a esta denominación, y surge la tendencia a aceptar como término menos paternalista, y más inclusivo el de “discapacidad” o “paciente con discapacidad”.

En el medio odontológico, por otra parte, se utiliza la denominación “paciente con necesidades especiales” a todos aquellos pacientes que, por tener alguna discapacidad de las mencionadas anteriormente, o cualquier condición médica, presenten un hándicap que condicione el normal desarrollo de la consulta odontológica, el pronóstico de los tratamientos, o su propia condición de salud; en muchos casos, también es reconocido el término de “paciente con patología asociada”

Estos pacientes, en general, y de manera individualizada a su realidad, requieren de una atención adaptada a su condición en donde se amerita en muchos casos, de un enfoque multidisciplinar de su condición bucodental, adaptación del entorno de la visita, en algunos casos técnicas de manejo de comportamiento, y sobre todo

conocimiento pleno de su estado y posibilidades frente al tratamiento odontológico. (2)

Poca importancia damos en ocasiones a la primera visita odontológica: una correcta anamnesis y una historia clínica completa, nos permite conocer, desde el primer momento, el estado de salud de nuestros pacientes, las posibles patologías o comorbilidades añadidas a su estado bucal y motivo de consulta, antecedentes familiares y personales de interés, hábitos tóxicos, posibles tratamientos farmacológicos crónicos o puntuales, alergias, y toda la información que consideremos de interés que nos pueda aportar el paciente o le podamos solicitar (pruebas y exámenes complementarios, por ejemplo), dependiendo del desarrollo de ese primer contacto médico (odontólogo)-paciente. (3)

Toda esta información es imprescindible para además de conocer al paciente, anticiparnos a las posibles complicaciones que pudieran surgir en el devenir del o de los tratamientos, realizar las interconsultas con los médicos tratantes, o las derivaciones a especialistas en caso de considerarlo necesario, y adecuar la atención a las particularidades que pudiera tener cada paciente.

Si a esto agregamos, que a nivel mundial la esperanza de vida ha aumentado significativamente, y con tendencia a seguir mejorando gracias a los avances de las ciencias médicas, es lógico que pensemos que cada vez con más frecuencia nos encontraremos con pacientes con más edad, con más patología asociada y tratada, y con tratamientos a esas patologías que van cambiando y actualizando cada vez más a menudo.

Estoy seguro de que usted, señor lector, señora lectora, curioseando en cualquier libro de medicina o de odontología se ha encontrado, al inicio de estos, la advertencia: "...La Odontología y la medicina son ciencias sometidas a un cambio constante. A medida que la nueva investigación y la experiencia clínica aumentan, sus conocimientos se producen modificaciones en los tratamientos, especialmente en lo referente a la farmacoterapia..." "...Así pues, se recomienda al lector que contraste su contenido con otras fuentes, principalmente información autorizada y actualizada..." (4).

Con esto quiero resaltar, que la principal herramienta de la que disponemos para tratar de la mejor manera en estos (y a todos) los pacientes es el conocimiento actualizado del arte. Tiene usted en sus manos (en su pantalla, en este caso) el fruto de horas de trabajo y dedicación que los autores han dedicado para aportar ese conocimiento actualizado y que nos debe nutrir día a día para mejorar nuestra atención en consulta.

Es por tanto para mí un placer, además de personal por el hecho de colaborar en este órgano divulgativo de mi Alma Mater, el presentarles este número en el cual se presentan artículos de gran valor académico y con información actualizada en el manejo de estos pacientes:

Seis revisiones sistemáticas: cinco de ellas relacionadas a implantes dentales: una que nos comenta el posible impacto que pueden tener los tratamientos antidepressivos en su fracaso; la segunda que describe la evidencia sobre la tasa de éxito de los implantes en pacientes con VIH, la tercera que relaciona la Diabetes Mellitus tipo 2 en la rehabilitación sobre implantes dentales; la cuarta relacionada a este interesante aspecto, que estudia la tasa de éxito de los implantes dentales en pacientes bajo tratamiento de bifosfonatos, y la quinta y última donde se nos habla de la calidad de vida relacionada con la salud bucal en adultos rehabilitados con prótesis totales versus prótesis sobre implantes.

Además, nos pone a disposición dos interesantes casos clínicos: uno que nos presenta la importancia del manejo interdisciplinario de una lesión endoperiodontal en diente con pronóstico reservado, y un segundo reporte que nos expone una alternativa al manejo del dolor miofascial mediante terapia neural.

Sumado a los anteriores, una revisión de alcance que resume evidencia relacionada a la rehabilitación bucal en pacientes con Esclerosis Múltiple, y una revisión paraguas también asociada a rehabilitación a implantes dentales, donde exponen la tasa de éxito en la rehabilitación sobre implantes dentales en pacientes tratados con quimioterapia y radioterapia.

Todos estos artículos son una muestra de lo comentado, cada vez más tendremos necesidad de tratar y rehabilitar a pacientes que presenten alguna necesidad y atención especial; y al respecto me permito citar textualmente un fragmento del prólogo de los editores del libro citado antes sobre tratamiento odontológico en pacientes frágiles y con necesidades especiales: "...lo realmente especial no son los pacientes, que cada uno tiene sus peculiaridades, si no la manera que tendremos de abordar odontológicamente sus singularidades..."

Espero pues, disfruten de la lectura de este interesante número de la revista, herramienta más que útil y a disposición para el aporte al conocimiento de la comunidad odontológica nacional e internacional.

Referencias

- (1) <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- (2) <https://es.dentalhealth.org/atencion-dental-para-personas-con-necesidades-especiales#:~:text=%C2%BFQui%C3%A9nes%20necesitan%20atenci%C3%B3n%20odontol%C3%B3gica%20especial,momento%20de%20brindar%20atenci%C3%B3n%20dental.>
- (3) Eduardo Chimenos-Küstner y José López-López. Editores. Medicina Bucal Contemporánea. Primera Edición. Peldaño Media Group, S.L. ISBN 978-84-87288-96-8: Madrid, 2023.
- (4) Machuca-Portillo G; Bullón Fernández P; Castellanos Cosano L. Editores. Tratamiento Odontológico en Pacientes frágiles y con necesidades especiales” Laboratorios Normon. S.A. ISBN. 978-84-09-47986-3. Tres Cantos, Madrid, 2023.